



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 048 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

MIÉRCOLES, 25 DE AGOSTO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h10 del miércoles 25 de agosto de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 20 de agosto de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la sesión No. 048 - Ordinaria de la de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE			
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez	1				
Gissela Chalá Reinoso	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Amparito Narváez López		1			
TOTAL	4	1			

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Benigno Polo, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Manolo Ochoa y Samuel Byun, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; César Días, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Diego Vaca, asesor del despacho del concejal Bernardo Abad Merchán; Luci Peñafiel y Reggie García, asesores del despacho del concejal Fernando Morales Enríquez; Carlos Pazmiño y Carlos Jaramillo asesores del despacho de la concejala Gissela Chalá Reinoso; y, Marili Hernández, asesora del concejal Juan Carlos Fiallo.

El abogado Pablo Solórzano Salinas, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Cocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 047.
- **2.-** Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre el Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica; y, resolución al respecto.





Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES COMISIÓN	A	EN	EN			
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	
Bernardo Abad Merchán	1					
Fernando Morales Enríquez	1					
Gissela Chalá Reinoso	1					
Juan Carlos Fiallo Cobos	1					
Amparito Narváez López					1	
TOTAL	4	0	0	0	1	

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, queda aprobado el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Cocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 047.

No existiendo observaciones, y con la autorización del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación respecto del Acta de la Sesión Nro. 047, de 14 de julio de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES COMISIÓN	A	EN	EN			
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	
Bernardo Abad Merchán	1					
Fernando Morales Enríquez			1			
Gissela Chalá Reinoso	1					
Juan Carlos Fiallo	1					
Amparito Narváez López					1	
TOTAL	3	0	1	0	1	

Con tres votos a favor y una abstención, queda aprobada el Acta de la sesión Nro. 047, de 14 de julio de 2021, de la Comisión.

Segundo punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre el Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica; y, resolución al respecto.





Interviene el Ing. César Díaz, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, explicando los diferentes aportes que ha recibido el Plan en referencia, detallando la participación de, entre otros actores, academia y comunidad internacional. Finaliza explicando el Plan Metropolitano de Seguridad y sus componentes: 1) Desarrollo conceptual y el relacionamiento con los enfoques de derechos humanos; 2) Diagnóstico de la seguridad ciudadana a partir de la investigación cualitativa y cuantitativa realizada por el Observatorio Metropolitano de Seguridad; 3) Implementación con su metodología, variables estratégicas, objetivos y otros aspectos relacionados; y, 4) Propuesta de evaluación y monitoreo.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad).

Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, poniendo en consideración de las señoras y señores concejales, a efectos de que presenten, de considerarlo pertinente, sus comentarios y observaciones respecto del mencionado Plan Metropolitano de Seguridad.

Interviene la concejala Gissela Chalá Reinoso, indicando su conformidad por haber acogido en el Plan las observaciones con enfoque de derechos que había solicitado. Finaliza detallando que en la bibliografía no se cita el aporte del Consejo de Protección de Derechos, por lo que, solicita se incorpore e particular, ya que, a su criterio, es fundamental legitimar los aportes realizados.

Interviene el concejal Fernando Morales Enríquez, mencionando la importancia que tienen los términos. Solicita se verifique la terminología que corresponde, puesto que, por un lado se utiliza la palabra crimen y en la normativa se recoge la palabra delito o cometimiento de delitos, además, finaliza indicando que no debe constar ninguna mención personal hacia alguna autoridad.

Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, elevando a moción: Solicitar a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad que, luego de acoger e incorporar las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión durante el desarrollo de la mencionada sesión, remita para conocimiento y consideración de sus concejales miembros, la versión final del "Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica", hasta el día viernes, 27 de agosto de 2021.

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de la moción presentada, registrándose los siguientes resultados:





REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES COMISIÓN	A	EN	EN			
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	
Bernardo Abad Merchán 1						
Fernando Morales Enríquez	1					
Gissela Chalá Reinoso	1					
Juan Carlos Fiallo Cobos	1					
Amparito Narváez López	1					
TOTAL	5	0	0	0	0	

Con cinco votos a favor y por unanimidad, la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, **resolvió**: Solicitar a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad que, luego de acoger e incorporar las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión durante el desarrollo de la mencionada sesión, remita para conocimiento y consideración de sus concejales miembros, la versión final del "Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica", hasta el día viernes, 27 de agosto de 2021.

Siendo las 11h00, habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE			
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez	1				
Gissela Chalá Reinoso	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Amparito Narváez López	1				
TOTAL	5	0			

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Bernardo Abad Merchán PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS Abg. Samuel Byun Olivo SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)





REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE			
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez	1				
Gissela Chalá Reinoso	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Amparito Narvaez López	1				
TOTAL	5	0			

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCSC	2021-08-28	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2020-08-28	